



SECCIÓN 1: información del producto

Nombre Comercial del Producto: A4 ZOOVET.

Clasificación farmacológica: Antiséptico - Desinfectante Amonio cuaternario.

Forma Farmacéutica: Solución.

Especies indicadas: Caninos, felinos, bovinos y equinos.

Vías de administración: Ver forma de preparación.

SECCIÓN 2: Composición

<i>Componente</i>	<i>Cantidad</i>
Cada 100 ml. Contiene:	
Cloruro de Dimetil Alquil Bencil Amonio	2 g
Exipientes c.s.p.	100 ml.

SECCION 3: Indicaciones

Desinfección de heridas en casos de estomatitis y/o gingivitis. Tratamiento de procesos infecciosos cutáneos: Foliculitis, dermatofitosis, eczemas infectados. Antiseptia local profiláctica a nivel de membranas, piel intacta o heridas cutáneas. Mantenimiento de la esterilización de material quirúrgico. Desinfección de máquinas, implementos, instalaciones y bebederos, previa eliminación de la materia orgánica y de todo resto de detergentes o jabones. Limpieza y desinfección de establos y vehículos de transporte de animales.

FORMA DE PREPARACIÓN: Diluir el producto previamente a su uso, de acuerdo con las siguientes sugerencias, y luego utilizar inmediatamente: Desinfección de máquinas, implementos, instalaciones y bebederos 1/2000. Antiseptia en animales, manos y ubres: 1/400. Instrumental quirúrgico: 75 ml en 3 litros de agua.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal



SECCION 4: Precauciones y advertencias – Contraindicaciones – Restricciones de uso

No utilizar como antiséptico o desinfectante en presencia de materia orgánica. No utilizar en presencia de detergentes o jabones. No utilizar para mantener la esterilidad de material quirúrgico de goma, plástico, gasas o apósitos.

PRECAUCIONES DE USO: Previo a la administración, asegurarse que, tanto las heridas o zonas a tratar, como las instalaciones o equipos a desinfectar no posean restos de jabón o detergentes. Previo a su uso como antiséptico, eliminar todo resto de suero, sangre u otro material orgánico. Previo a su utilización para la desinfección de locales, vehículos de transporte o material quirúrgico, eliminar todo resto de materia orgánica. En algunos casos, luego de la aplicación sobre piel, se puede formar una película debajo de la cual pueden proliferar microorganismos gram negativos. En este caso remover el producto con alcohol etílico e instaurar un tratamiento etiológico.

SECCION 5: Especificaciones del producto

Color: Incoloro.

Aspecto: Solución límpida y cristalina.

SECCION 6: Presentaciones

50 ml, 500 ml y 5000 ml.

SECCION 7: Periodo de validez

3 años a partir de la fecha de elaboración.

SECCION 8: Dosis y aplicación

Dosis única.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal



SECCION 9: Conservación

Entre 15°C y 30°C, al resguardo de la luz solar directa.

SECCION 10: Información adicional

- SENASA N° Cert. 10-122
- Titular de la autorización: Productos Veterinarios S.A., Ruta 168 Paraje El Pozo – PTLC, Santa Fe – Argentina.
- Uso en medicina veterinaria.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo con la legislación local vigente.
- Centro Nacional de Intoxicaciones en Argentina: 0800 333 0160.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal